

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Peligro, 3, auto. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Martes 11 de Septiembre de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.932.

LOS NUEVOS SUBMARINOS ESPAÑOLES

De momento la actualidad marítima de España es la llegada de los tres submarinos de reciente adquisición en Génova, y cuya presencia en nuestras aguas ha producido excelente impresión en el país.

Han evolucionado y efectuado con gran fortuna y éxito diversas maniobras en aguas de Tarragona, a presencia del ministro de Marina, quien a bordo de uno de los sumergibles ha asistido a las pruebas.

¿Qué es lo que a la opinión le ha producido buen efecto con estas nuevas unidades? No es sólo el hecho material de su posesión, sino la consideración moral de que con esos submarinos España no se encuentra desprovista de un elemento tan importante para la defensa de sus costas.

Claro es que ni con esa serie de submarinos ni con la que se está construyendo para nuestra Armada en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, situados en Cartagena, se puede afirmar que nuestra Nación está bien surtida de esa arma tan útil como delicada; pero el ministro de Marina, cuya competencia profesional y técnica es tan grande y tanta confianza inspira a la opinión pública, no ha ocultado su satisfacción al apreciar por sí mismo las excelentes condiciones militares y marinerías de los nuevos submarinos que constituyen ya un buen comienzo.

Las manifestaciones del almirante Flórez de que esos submarinos han venido desde Génova manejados exclusivamente por las destacadas españolas, que han demostrado su pericia en el manejo de esas naves durante su venida a España y en el curso de las pruebas y maniobras a que han estado sometidas en aguas de Tarragona, entre las cuales las de inmersión, experimentadas por el propio ministro de Marina, han sido tan brillantes, evidencian que los nuevos barcos son una verdadera adquisición y que su manejo es perfecto; lo cual quiere decir que cuando España pueda aumentar este material submarino su aplicación será provechosa.

Desde luego los técnicos están conformes, y el ministro de Marina ha sido el primero en manifestarlo, que con los submarinos no se dispone de un elemento que pueda reemplazar o sustituir las eficiencias de la escuadra en un combate. El submarino es arma esencialmente defensiva y prestará insuperables servicios como factor decisivo en la defensa de costas; y si realiza ese objetivo, ya es bastante.

La opinión pública desea que el dominio de las aguas jurisdiccionales no aparezca mediatizado. Nunca lo estuvo; pero con los submarinos de nueva adquisición, con los destroyers y torpederos y demás buques guardacostas, se puede tener el convencimiento, y eso es lo que avalora ante la opinión pública la novedad de la actuación submarina en España, de que ese dominio de nuestras aguas jurisdiccionales es efectivo y verdadero y está encomendado a manos expertas.

¿Debe proseguirse la adquisición y construcción de sumergibles? Desde luego; y el Alto Mando, el Almirantazgo español, en su gran sabiduría, sabrá determinar la ponderación correspondiente en esta clase de buques, con el resto de la composición y organización de la flota de combate. Razón era que España, de tan gloriosos antecedentes en la navegación submarina, no careciese de este instrumento tan apreciable en la defensa marítima nacional.

El señor ministro de Marina ha tenido el acierto, participando en las pruebas verificadas, en lo que tienen de más transcendental, de llevar al país la confianza más completa y absoluta en la eficacia de los nuevos submarinos, y en la seguridad de que su manejo es perfecto y podrá dar los apetecidos resultados cuando sea llegado el instante de su utilización.

Hace falta que esa confianza del país en los submarinos continúe, y en este concepto hay que felicitar también de que por medio de un procedimiento tan popular y simpático como el del cinematógrafo se extiende por todas partes esa confianza. En Madrid y en otras poblaciones importantes se han exhibido películas relativas a las pruebas y maniobras de los nuevos submarinos en aguas de Tarragona, y cuantos han visto esas películas han elogiado la factura, los movimientos y el gran resultado de las pruebas de los indicados su-

mergibles, acerca de cuyo buen funcionamiento no existe ya la menor incertidumbre ni en los técnicos y profesionales ni en los profanos.

LA RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA

La movilización del ejército ruso

Copenhague, 11.—La Prensa francófila da ahora a sus lectores extractos de las declaraciones, hasta ahora ocultas cuidadosamente, del ex ministro de la Guerra ruso Suchomliatov y del ex jefe del Estado Mayor Yanushkevich, referentes a la movilización general rusa en 1914, así como de las manifestaciones del canciller imperial alemán sobre esta.

La Prensa alemana señala que el silencio guardado hasta ahora por la Prensa de la Entente es una prueba clara de lo mucho que pesan estas acusaciones, hechas bajo juramento ante un Tribunal, para la solución de la cuestión de la culpabilidad en la guerra.

Además, ven los periódicos alemanes en esta otra prueba de que las autoridades censuradas de la Entente han estado hasta ahora perplejas ante estos aplastantes hechos.

Finalmente, indica la Prensa alemana que la llamada crítica de la Prensa de la Entente trata de complicar los claros hechos y de formular contrapreguntas, para así evitar entrar en discusiones decisivas sobre las cuestiones pendientes. Esta táctica es explicable considerando que antes hasta los mismos hombres de Estado de la Entente reconocieron como decisiva la cuestión de la movilización rusa; pero siempre rechazaban las declaraciones alemanas, y que han sido confirmadas ahora por testigos rusos.

La situación en Rusia

Medidas para descongestionar la capital.

Petrogrado, 11.—La primera sesión de la conferencia encargada de estudiar los medios de reducir la población de la capital ha convenido en la necesidad de adoptar medidas inmediatas para evitar la afluencia de personas que carecen de domicilio fijo o que no tengan que resolver asuntos urgentes.

El ministro de Comunicaciones prohibirá la venta de billetes ferroviarios para San Petersburgo y vía San Petersburgo a las personas no previstas de permiso especial. Les que penetren en la capital de Rusia sin esta autorización serán expulsados.

A fin de evitar en San Petersburgo la afluencia de los fugitivos de las regiones ocupadas recientemente por el enemigo, los trenes pasarán lejos de la capital.

Tampoco serán admitidos los refugiados en Moscú.

Parece que Lenin se oculta nuevamente en San Petersburgo, donde despliega mucha actividad.

El Gobierno provisional ha organizado en sesión secreta el nuevo régimen administrativo, al cual debe ser sometida la capital de la nación en vista de los recientes acontecimientos del frente.

El Gobierno considera imposible someter por ahora las autoridades que residen en la capital al mando del generalísimo. Y se ha buscado la fórmula de crear una administración especial, a la cual se someterá la autoridad civil.

Atentado contra Kerensky.—La influencia de los extremistas.—Rusia y Finlandia.

Petrogrado, 11.—Al regresar Kerensky de la conferencia de Moscú, se intentó contra él un crimen, que, felizmente, descubrió a tiempo la Policía. Se pretendía hacer volar el tren que conducía al presidente del Consejo.

El redactor de *Le Journal* en San Petersburgo dice:

«El Gobierno ruso, en vista de la ofensiva alemana, tenía la intención de incluir la capital en la zona de guerra. Esta medida hubiera tenido todos los efectos de la declaración del estado de sitio, es decir, la sustitución de la autoridad civil por las militares, pero una vez más el Gobierno ha pecado de debilidad.»

El estado de guerra se ha proclamado en la provincia de San Petersburgo; pero no en la capital ni en seis kilómetros en derredor de ella. Se ve que el influjo de los elementos extremistas continúa pesando y que tiende a aumentar. Las elecciones municipales confirman también esta impresión. Los ultraradicales han obtenido en ellas 69 puestos, casi tantos como el partido socialista revolucionario, que ha logrado 73.»

Acaba de publicarse el texto de la resolución votada en el último Congreso socialista finlandés sobre las relaciones futuras entre Finlandia y Rusia.

Después de declarar que la población fin-

landesa no siente ninguna aversión hacia el pueblo ruso, el documento afirma que Finlandia republicana quiere vivir independientemente y libremente al lado de la libre Rusia.

«Las relaciones entre los dos países—dice la resolución votada—deben arreglarse amistosamente, transigiendo en cuanto a los intereses recíprocos. Sin embargo, nosotros no podemos dejar al Gobierno ruso las facultades de disolver la Dieta finlandesa, ni la de fiscalizar sus trabajos.»

Nuestros representantes deben tener el derecho de disponer libremente de los recursos financieros del país; porque sería inadmisiblemente que nuestra Hacienda fuese explotada en provecho del capitalismo ruso, en lugar de dedicarse al desarrollo del pueblo finlandés.

Por la misma razón, es nuestro Gobierno el que debe tener exclusivamente la facultad de nombrar y separar funcionarios, y nuestro Parlamento el que debe elaborar las reformas indispensables a la mejora moral y material de la clase obrera. En una palabra: la democracia social finlandesa quiere la independencia política en toda su plenitud.»

La resolución, además, declara que Finlandia no tiene necesidad de mantener un Ejército permanente. Sería injusto que Rusia conservara el derecho de sostener guarniciones en territorio finlandés, con el dinero de los finlandeses.

¿Un golpe de Estado?

París, 11.—El presidente del Gobierno provisional ruso ha publicado una proclama en que anuncia que el generalísimo Korotoff le ha intimado a dejarle el puesto por mediación del miembro de la Duma, el ex presidente Lvoff.

Kerensky ha proclamado el estado de guerra en San Petersburgo y su distrito y ha confiado interinamente el mando generalísimo al general Klamowsky.

Los Reyes en San Sebastián

Entusiasta recibimiento.

San Sebastián, 11.—A las cinco y media de la tarde fundó ayer el «Giralda», que conducía a SS. MM. los Reyes y a sus augustos hijos.

Desde su estrada en estas aguas daban cony al yate regio los balandros del Club Náutico, un destroyer, el cañonero «Marqués de Molins» y gran número de embarcaciones.

Al fondear el «Giralda» se hicieron las salvas de ordenanza, a las que contestó el yate. Al mismo tiempo desde las embarcaciones y desde tierra se disparaban numerosos cohetes.

En el mismo momento que entraba el «Giralda» llegaba la Reina doña María Cristina al embarcadero, acompañada de la marquesa de Mectezuma y del marqués de Castell-Rodrigo.

Allí se encontraban el infante D. Fernando y su esposa, la duquesa de Talavera; los ministros de Estado y Fomento, el obispo de la diócesis y el de Ciudad Real, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, las restantes autoridades y numerosas Comisiones y personalidades.

Un público inmenso formaba compactas filas, esperando el paso de los Reyes por Miramar.

Momentos después desembarcaron Sus Majestades, a quienes acompañaban el duque de Miranda, el general Ortúza y el coronel Querol.

Los Reyes besaron a su augusta madre y saludaron a todos los presentes.

El Rey vestía uniforme de almirante.

Aunque muy mejorado de la afección que sufre en una pierna, al andar se notaba que siente alguna molestia.

Los Reyes, con su augusta madre, se trasladaron en automóvil a Miramar. En otros dos automóviles iba el personal palatino.

Al partir el automóvil regio el público al amó con gran entusiasmo a SS. MM. Durante el trayecto se repitieron las manifestaciones de cariño.

Nuevos oficiales de Intendencia

Avila, 11.—Han terminado los exámenes extraordinarios de los alumnos del último curso de la Academia de Intendencia, y han resultado promovidos a oficiales terceros de este Cuerpo los señores siguientes:

D. Ceáreo Agos Ortega, D. Antonio García López, D. Angel Guerra Garrido, D. Luis Cabrera Díaz, D. Arturo Fernandez Aragenés, D. Carlos Fernández Morales, D. Luis León Ortiz, D. Alfredo de Burris Naranjé, D. Baldomero Martínez Sánchez Albornoz, D. Raimundo Laso de la Vega, D. César Hernández Martín, D. Fernando Bauzar de Soto, D. José Aranguena y D. Emilio Goicoechea Clara.

El submarino «U-293»

Cádiz, 11.—Anteayer el vigía observó una embarcación de pequeño tonelaje que navegaba con rumbo hacia el puerto. Después pudo ver que se trataba de un submarino alemán, y previos los oportunos avisos salió el torpedero número 11, que llegó a la nave alemana, cuyo comandante hizo saber al del buque español que importantes averías del sumergible le obligaban a reclamar auxilio.

El comandante de Marina interior, así que tuvo aviso de lo ocurrido, dispuso que, con arreglo a lo dispuesto en las instrucciones vigentes, fuera convoyado por uno de nuestros barcos de guerra e internado en el puerto.

A las doce de la mañana fué cumplimentada la orden.

El barco alemán salió con rumbo a San Fernando, escoltado por el torpedero número 11.

Durante toda la mañana se vió el puerto concurrencioso, pues la noticia de la llegada del submarino circuló rápidamente.

El submarino es el «U-293», y está pintado su casco de color plomo, siendo su capitán el teniente de navío von Mellenthin, quien desembarcó, conferenciando con el cónsul alemán.

El submarino desplazaba 600 toneladas y va tripulado por 30 hombres.

El comandante de Marina dió orden de internarlo.

Fuó visitado el «U 293» por el general gobernador militar, el comandante del torpedero núm. 11, el comandante de Marina y el cónsul de Alemania.

La potencialidad económica y la potencialidad marítima de España

Nada define y determina mejor la personalidad nacional como el sostenimiento regular y eficiente de un poder marítimo. Las organizaciones marítimas y armamentos navales tienen como fin y como límite la defensa de las libertades y atributos de la Patria, y, en suma, de la integridad territorial en forma a asegurar la posesión permanente y la eficiencia militar de las principales bases navales, y del propio modo la influencia en las aguas territoriales y en los mares a las limitrofes.

Esto, y no otra cosa, es lo que constituye la verdadera política naval, que incluye, a más de los citados objetivos fundamentales de la independencia nacional, la administración de la flota y de la armada en general, y en particular de los arsenales, astilleros y factorías, y por modo especial la habilitación y especialización de las bases navales en tal manera, que éstas puedan ser utilizadas tanto contra los enemigos de la Patria como en provecho de sus aliados.

Dicho se está que el eje de la política marítima gira en torno de la reconstitución de la flota, y que para ello es ante todo indispensable la gran palanca de los recursos económicos; y aquí entra de lleno la organización de los presupuestos navales, aspecto esencial que en España se ha mirado algo desdeñosamente, como lo prueba el hecho de que al iniciarse la reconstitución de nuestro poder naval sólo consagraba el Estado a las atenciones de la Marina, por todos conceptos, el 3 por 100 de sus ingresos generales, que llegaron en su máximo apogeo al 6 por 100, y que hoy, no obstante las buenas disposiciones de los Poderes públicos y de la opinión en pro del fomento de la Marina, no logran sostenerse con firmeza ni siquiera en el 5 por 100.

Aun a los profanos en materia naval militar no puede ocultárseles, dada la ampliación cada vez mayor de las necesidades marítimas de España, que la nación, si ha de perpetuar la saludable política naval que garantiza la personalidad de la nación, ha de invertir cuando menos de un 8 a un 9 por 100 de sus ingresos generales para formalizar el fomento de la Marina en sus varios aspectos y múltiples aplicaciones.

Otros países, algunos de ellos de menos responsabilidad marítima, por lo reducido de sus demarcaciones litorales, consagran mucha mayor atención que España a la defensa de su integridad territorial y a sus intereses marítimos, pues mientras España sólo en los momentos más propicios disponía por cada 1.000 habitantes de dos toneladas de buque de guerra eficaz, Portugal tenía 6; el Japón, 10; Chile, 11; Argentina, 12; Alemania, 13; Holanda, 14; Francia, 15; Italia, 16; e Inglaterra, que es la soberana del mar, 44.

Para sostener esa eficacia, que en la Marina militar es inexcusable, Inglaterra ha destinado el 20 por 100 de los ingresos generales del Estado a tan primordial atención; Francia, el 9;

Alemania, el 8, y las restantes naciones que no poseen colonias, el 6.

No hay más que meditar un poco respecto a los datos anteriores para convencerse de que España corresponde mal con su potencialidad económica a los desenvolvimientos de su potencialidad naval. Ciertamente que, desgraciadamente, nuestra Nación no posee colonias, en el sentido estricto de esa frase; pero, en cambio, su situación geográfica, su posición continental, su actuación marítima, la imponen sacrificios que no deben regatearse, tanto más cuanto más ignora que los gastos invertidos en el fomento y eficiencia de la potencialidad marítima son reproductivos.

Y tocante al aspecto marítimo comercial, con decir que nuestra exportación e importación se hace en bandera extranjera en la enorme proporción del 68 por 100, dejando el resto a la bandera nacional, se comprenderá la absoluta necesidad de nacionalizar las industrias marítimas, restringiendo del modo más intenso la invasión de la industria extranjera en nuestras organizaciones marítimas y nuestros armamentos navales.

Es un verdadero río de oro lo que sale de la gaveta nacional para provecho de los extranjeros en concepto de fletes, de carbones, buques y otras importaciones navales, anualmente. Todo eso se debe restringir, y se limitará mucho seguramente a medida que la política naval nacional arraigue en nuestra patria, pues no cabe dudar que al tiempo de su desenvolvimiento habrá de impulsar rápidamente el desarrollo de la producción nacional, suministrando materias primas y manufacturas a las industrias marítimas nacionales, que determinarán considerable restricción en las adquisiciones exóticas, y, como es consiguiente, el peculio nacional se podrá tonificar hasta que se logre una perfecta armonía entre la potencialidad económica y la potencialidad marítima nacional.

La política austro-húngara

Los nuevos ministros.—Plan del nuevo Gobierno.

El periódico *Norgige Vinter Zeitung* reproduce un decreto del Emperador Carlos nombrando definitivamente ministros al encargado de la dirección del Ministerio de Instrucción pública, Cwiilnsku; el ministro de Ferrocarriles, B. Kahaus, es nombrado ministro de Justicia; Schauer, ministro de Finanzas, y Bismmel, ministro de la Defensa Nacional.

Además han sido nombrados: ministro de Comercio, el catedrático barón Wisir; ministro de Agricultura, el conde Silvatarroncs; ministro sin cartera, el director del ministerio de Comercio, Matupa; director del ministerio por Galtizia, Twardoski; jefe de la Sección del Consejo de ministros, Ritter von Zollger, y miembro del Consejo Superior de Sanidad de la corte, Horbezewski.

El ministro Twardoski continúa encargado de la dirección del ministerio que hasta ahora ocupaba.

El ministro Matupa será encargado de los preparativos para la creación de un Ministerio de Sanidad pública. La tarea del ministro Folger consistirá en ocuparse de asuntos de administración relacionados con la guerra.

El nuevo Gobierno se compone de esta manera de funcionarios y peritos.

Se contará, como hasta ahora, con los apoyos parlamentarios; pero la nueva formación del Gabinete facilitará la unión de los elementos nacionales y políticos que hasta ahora se señalaron por su discrepancia con los políticos, y esos elementos tendrán participación en la labor del Gobierno.

El nuevo Gobierno atenderá ante todo al reabastecimiento de la vida económica interior, asegurando el abastecimiento público, garantizando la dirección de la guerra y restringiendo dentro de lo posible las sacrificios y privaciones del pueblo, porque están convencidos de que en ello se halla la mejor garantía para una rápida y afortunada terminación de la guerra, lo que es de esperar, según las brillantes lecciones de las armas de la Monarquía, como también de sus fieles aliados.

A la vez, se procurará que las circunstancias actuales se noten lo menos posible en la vida económica del país, y se tenderá a vencer las repercusiones de la guerra.

Por lo que respecta a la política, se empujará el nuevo Gobierno, en primer término, a conseguir una inteligente cooperación con el Reichstag y a realizar el programa ya señalado de la reforma de nuestra Constitución, bajo la conservación y atención de las necesidades del pueblo desde el punto de vista del derecho de igualdad de las naciones.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Posiciones consolidadas.—El enemigo, rechazado.—Luchas de patrullas.

Londres, 11.—A pesar de los combates con grandes, dirigidas por los alemanes contra nuestro nuevo frente, durante la noche hemos consolidado las posiciones conquistadas ayer por nosotros al Sudeste de Harancou t.

Durante la noche pasada ha sido rechazado un golpe de mano enemigo al Este de Leos.

Reconocimientos alemanes han atado por tres veces nuestros pequeños puestos al Este de Armentieres, y todos han sido rechazados.

En la noche pasada, durante unos encuentros de patrullas al Nordeste de Monchy le Preux y Norte de Langhermarc, hemos hecho cierto número de prisioneros.

Posición recuperada.—El enemigo, rechazado. Luchas parciales de infantería.

Berlín, 11.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruprecht.—Durante los combates de ayer al Norte de San Quintín los ingleses penetraron en nuestras líneas reforzadas cerca de Hargicourt y de Villeret, en un corto trecho.

Hoy por la mañana recuperamos nuestra posición al Este de Hargicourt.

Grupo del príncipe heredero alemán.—En la Champagne tropas exploradoras francesas avanzaron en algunos sectores contra nuestras posiciones, habiendo sido rechazadas.

Cerca de Nortiecourt se desarrollaron durante el día luchas de infantería.

Al Este de Samagneux nuestras tropas de asalto penetraron en las líneas francesas.

Contingentes exploradores enemigos, que avanzaban contra nuestras posiciones, tuvieron que retroceder.

En el frente Norte de Verdun se registraron durante el día luchas parciales de infantería.

Al Este de Samagneux nuestras tropas de asalto hicieron irrupción en las líneas francesas, a ambos lados de la altura 344, infligiendo al enemigo grandes pérdidas y volviendo con más de cien prisioneros.

Además, libertaron a un tren de tiradores que, envuelto desde el 7 de Septiembre por tropas francesas, había desafiado con tesón heroico todos los ataques enemigos.

En el bosque de Fosses y en el de Chaume se libró un combate acérrimo a la bayoneta y con granadas de mano.

No se modificó la situación a raíz de dichos ataques franceses.

Las operaciones en Rusia

Lucha de destacamentos exploradores.—Ataques rechazados.—En el aire.

Berlín, 11.—Frente del Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Nuestros contingentes lucharon, con éxito, con dos destacamentos exploradores rusos, entre el golfo de Riga y el Duna, en la región forestal y pantanosa.

Frente del Ejército del archiduque José.—Apoyados por fuertes contingentes, los rusos y los rumanos repitieron sus ataques contra las posiciones ganadas por nosotros entre el Trotus y el valle del Oitos.

El enemigo fue rechazado en todos los puntos por medio de fuego y en lucha cuerpo a cuerpo, sufriendo intensísimas bajas.

En los Balkanes

Retroceso alemán.—Lucha de aviación.

Berlín, 11.—Al Noroeste del lago de Malik nuestras avanzadas retrocedieron delante de la presión ejercida por tropas francesas, superiores en número, a las alturas al Sudoeste del lago de Ochrida.

A raíz de vuelos practicados por los aviones enemigos no volvieron a sus bases 64 aparatos nuestros.

Cuatro globos cautivos nuestros fueron derribados.

En el mismo espacio de tiempo las bajas de nuestros enemigos ascendían a 37 globos cautivos y, por lo menos, a 233 aparatos, de los cuales 126 descendieron detrás de nuestro frente, y 169 del otro lado del frente enemigo, todos ardiendo.

La ofensiva italiana

Los austríacos cogen cien oficiales y 4.000 soldados prisioneros.

Viena, 11.—Parte austríaca.—La lucha en el monte San Gabriele continúa con una intensidad sin precedente.

Ayer por la mañana los italianos atacaron con densas masas nuestras posiciones, consiguiendo, mediante un encarnizado combate, alcanzar la mayor cumbre del monte San Gabriele, siendo rechazados por nuestra heroica infantería, la que les obligó a retroceder hacia el Oeste.

Ayer por la noche continuó todavía la lucha por la cumbre del referido monte.

Por un ataque emprendido con compactas masas lograron los italianos avanzar hasta la altura, siendo seguidamente rechazados por un impetuoso contraataque.

Por último, nos mantuvimos íntegramente

en la posesión de esta altura, rechazando al enemigo hasta las pendientes septentrionales del monte San Gabriele.

A pesar de ello, los italianos continuaron efectuando sus asaltos; seis ataques tuvimos que repeler en la pendiente septentrional.

En el transcurso de la noche pasada no ocurrió ninguna novedad.

Desde las cinco de la mañana se está librando un encarnizado combate. Nuestras posiciones al Norte y al Sur del monte Gabriele fueron sujetas, tanto ayer como hoy, a un violento fuego de artillería. Sin embargo, conseguimos también en esta región rechazar por completo cuantas tentativas emprendió el enemigo.

También al Oeste de Goritzla y de Grazeña y hacia la región de Faticb y Constangeles se estrellaron las iniciativas enemigas contra la heroica resistencia de los ocupantes de nuestras posiciones. Cerca de Sele, un contraataque nuestro logró contener los preparativos enemigos, por un asalto, logrando ocupar en varios puntos algunas trincheras y rectificar nuestras posiciones. Además, cogimos cien oficiales y 4.000 hombres.

La lucha en Africa

Una derrota alemana.

París, 11.—Comunicado del Africa oriental: El comandante en jefe de nuestras tropas del Este africano comunica con fecha 8 del actual que en dicho día fue vencida la resistencia del enemigo en Mondas, a 53 millas al Sur de Mahenge, siendo ocupadas todas las posiciones alemanas.

Las columnas belgas han atravesado el río Ulanza y avanzan al Norte de Mahenge, habiendo logrado rechazar a los alemanes hacia Mpepica y Malinge, retirándose al Sudeste, perseguidos por los nuestros, hacia Lupen.

También hemos rechazado al enemigo en Tandura, donde se batían en retirada hacia Asinale.

Se asegura que no hay tropas en la región del Nyauusa portugués.

La guerra en América

Los yanquis contra Suecia.

Londres, 11.—Dice Washington que se espera que como efecto inmediato de las revelaciones del secretario de Estado, Mr. Lansing, la severidad de la intervención del permiso para la exportación de mercancías a Suecia sea mucho mayor.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

53.000 toneladas hundidas por un solo submarino.

Berlín, 11.—Uno de los submarinos alemanes, cuyo comandante es el teniente capitán Neusel, hundió 19 barcos, con 53.000 toneladas de registro bruto. Entre éstos figuran seis vapores y tres veleros armados.

En los cargamentos hundidos hay 18.650 toneladas de carbón, 15.800 toneladas de víveres, 11.890 toneladas de mineral, 2.500 toneladas de trigo, 2.500 toneladas de carga general, 2.790 toneladas de madera tintorea, 400 toneladas de grasas, 3.000 toneladas de alambre de púas, 13 locomotoras y correo de paquetes para el Cuartel general canadiense en Francia; seis cañones han sido cogidos.

Transporte de tropas embestido.

Berlín, 11.—El vapor «Natal» fue embestido a la altura de Marsella por el vapor «Nahache» (antes «Holstadt»).

El «Natal» llevaba numerosas tropas a bordo; pero nada se ha comunicado con respecto a las pérdidas habidas.

Barco ruso hundido.

El «Maasbode» dice que el barco ruso «Front» (1.500) fue echado a pique a 23 millas del cabo Norte.

Un manifiesto de la flota rusa.

Berlín, 11.—El Comité principal de la flota rusa del Báltico ha dirigido una proclama a todos los camaradas de la flota revolucionaria, invitándoles a demostrar ahora que el enemigo está penetrando hasta el corazón de la Rusia revolucionaria, que prefieren sucumbir antes que ceder ante la flota del Emperador alemán.

UNA INICIATIVA DEL REY

Los buques hospitales

París, 11.—El Gobierno alemán, pretextando los pretendidos abusos cometidos por los navios hospitales franceses en el Mediterráneo, notificó en Febrero último su intención de torpedear a los navios, sin tener en cuenta las obligaciones inscriptas en el Convenio de La Haya.

Para prevenirlos contra la ejecución de semejantes intentos, el Gobierno de la República embarcó en los navios hospitales cierto número de oficiales alemanes, y el Gobierno alemán respondió a esta medida de precaución enviando a las localidades expuestas al fuego de los ejércitos un número relativamente considerable de prisioneros franceses.

Conmovido por esta situación, el Rey de España propuso generosamente su intervención, que dió por resultados las siguientes medidas: A partir del 10 de Septiembre las fuerzas navales alemanas respetarían los navios hospitales en el Mediterráneo que no fuesen escoltados por buques armados.

El Rey de España permitió poner a bordo delegados para comprobar que los navios hospitales se utilizaban exactamente como es debido, y que irían garantizados por la perfecta ejecución de las reglas del Convenio de La Haya.

A partir de la misma fecha, los prisioneros alemanes serían desembarcados de los navios hospitales en que se encontraban. Por su parte el Gobierno alemán evacuará simultáneamente los prisioneros franceses de todas las localidades a que fueron enviados en represalias.

Daños de las tormentas

En Madrid.—Inundaciones en los barrios extremos.

La tempestad que durante la tarde descargó ayer sobre Madrid tuvo una repetición, mucho más aparatosa, a las nueve de la noche.

Los relámpagos se sucedían sin solución de continuidad, mientras una abundante lluvia azagaba a la población.

Pronto se dejaron sentir los efectos de este verdadero diluvio en distintos puntos, inundando sótanos, derribando tejados y convirtiendo las calles en ríos.

La enorme cantidad de agua convirtió estas amplias avenidas en un verdadero torrente.

En las plazas de Colón y Castelar el agua alcanzó más de medio metro de altura.

En la primera hubo varios hundimientos en la pavimentación, lo que hizo que momentáneamente se suspendiera la circulación de tranvías.

En la segunda, el agua alcanzó proporciones desmesuradas, hasta el extremo de parecer esta plaza una inmensa laguna.

Un coche que se atrevió a circular fue derribado por las aguas, produciéndose el coche, además del remojón consiguiente, lesiones de carácter leve.

También fue suspendida la circulación de tranvías.

En la parte de esta plaza, correspondiente a la acera del Banco de España, se hundió el pavimento en una extensión de seis metros y una profundidad de más de diez.

Como nota pintoresca daremos la de un transeunte, al que por lo visto corría mucha prisa el atravesar la calle y se valía para ello de los hombros de un «goñillo», al que gratificó con diez céntimos!

En los barrios extremos.—En Vallecas.

La de las Ventas ha sido una de las barriadas que más han sufrido los efectos del temporal.

Los innumerables merenderos establecidos en las cercanías de puente sufrieron grandes daños, así como las obras del arroyo Abroñigal, que quedaron destruidas.

Fuerzas del Ejército y el servicio de incendios acudieron prontamente, auxiliando primero a varios vecinos que se encontraban en verdadero peligro, apuntalando casas que amenazaban ruina, y desaguando las inundadas.

Los trabajos continuaban esta madrugada.

Tampoco estos barrios se libraron de la tormenta, a pesar de su elevación, pues en ambos el huracán y el agua hicieron «de las suyas».

El barrio del Carmen presentaba un fantástico aspecto, pues como está en una hondonada y la mayoría de las casas son bajas, se veían tan sólo sobresalir de la enorme laguna allí formada los rojos tejados.

En las calles de Diego de León y Martínez Izquierdo hubo que lamentar el derrumbamiento del tejado de dos casas, a cuyos inclinados salvaron los bomberos, a costa de no pocos esfuerzos.

De los barrios que más sufrieron con la tormenta fue, sin duda alguna, el de Doña Carlota y toda la zona de Vallecas y del Arroyo Abroñigal.

Desbordado el arroyo, se convirtió aquello en una laguna muy extensa y muy profunda. Muchas casas quedaron aisladas, y en todas, o en casi todas, se inundaron los sótanos y las plantas bajas.

El alcalde y los vecinos acudieron a los sitios de mayor peligro.

De Madrid tuvo que salir parte del servicio de incendios con material de salvamento y con lo más preciso para achicar el agua de los lugares convertidos en balsas.

En «El Cortijo», un merendero de la calle de Mejorada, el agua penetró con tal ímpetu que arrastró el piano de manubrio.

No ha sido preciso, sin embargo, prestar asistencia personal en la Casa de Socorro a persona alguna.

Como en el barrio viven gentes de muy modesta condición, los daños materiales son más que sensibles.

Las comunicaciones telefónicas.

Por averías sufridas en las líneas a consecuencia de las grandes tormentas, esta madrugada quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas con Extremadura, parte de Andalucía y otras regiones.

Declaraciones del Sr. Maura

Nuestro estimado colega *El Día* publica anoche las siguientes declaraciones, hechas a su director en Solórzano por el Sr. Maura:

«Creo que todo lo ocurrido desde la caída del conde de Romanones son conferencias que ha dado la realidad; pero me falta conocer lo que el auditorio actuante aprovechó de ellas».

El Sr. Maura cree que el estado del país, pidiendo con clamorosa unanimidad la renovación, que no es ni puede ser la algarada y el motín, sino la enmienda de nuestras costumbres públicas y la evolución, demuestra la razón que le asistió siempre para proclamar la política que venía recomendando.

Cuanto sucede en la actualidad le satisface, porque juzga el ilustre político que de todo ello sacará las personas que no pueden menos de influir en la realidad de la vida las enseñanzas pertinentes para apresurarse a volar la vagoneta de los prejuicios y disponerse, a su vez, a actuar dentro de una nueva dinámica política.

«Ahora—me decía a continuación—se vencerán los incrédulos de que no quiero amoldar la realidad a mi capricho, sino que aspiro a que los caprichos de los demás se amolden a la realidad.»

Respecto del regionalismo, dijo el señor Maura:

«Yo—agregó—fui desde hace diez años un verso suelto en esta cuestión. Intentaba la política regionalista en los Consejos de ministros; pero sin eficacia. Se me resistía, pero se me dejaba sólo cuando afirmaba que sin la vigorosa restauración del regionalismo no se podía, ni se puede hoy, acometer ninguna reforma política.»

Cuando le pregunté si juzgaba firme la situación del Gobierno Dato, me contestó:

«Creo que han sucedido bastantes cosas para que, sin aquella violencia que se estimaba precisa cuando yo predecía la necesidad de mudanzas radicales ha muchos meses, pueda contenerse la corriente. El atajadero, en realidad, lo ha puesto la opinión unánime del país.»

—¿Y usted, D. Antonio—le dije—, presidiría un Gobierno?

—Olvídate usted—me contestó—que nadie me llama.

—¿Y si le llamaran?—añadió.

—Para satisfacer su curiosidad le diré que nunca, jamás, he dejado de estar dispuesto para realizar en el Gobierno la política que creo buena y útil... y que me moriré sin realizar otra.

—¿Pero su Gobierno—le pregunté—sería a base de los elementos que figuran en su comunidad política?

—El cómo, cuándo y las personas—me contestó—son accidentes sin importancia. Los imponen las circunstancias, ya que la política que se precisa no es la obra de una pandilla, sino el producto de un sacrificio nacional.

—¿Tiene usted fe en la evolución?—insistí.

—La espero al levantarse las garantías constitucionales, al restablecerse la normalidad. La juzgo inmediata e inaplazable, creo que el mal estar del país, que no es cosa preparada, sino espontánea, no puede dar otro resultado...»

EN EL CANTÁBRICO

Ampliación de la zona de pesca

Bilbao, 11.—La Comandancia de Marina ha hecho saber a los pescadores del Cantábrico que solicitaron la ampliación de la zona de pesca hasta 20 millas el resultado de las negociaciones seguidas entre los Gobiernos alemán y español.

El primero ampliará la zona libre a lo largo de la costa Norte de España, con la única condición de que los pesqueros que estén en la zona libre no vayan provistos de aparatos radiotelegráficos ni transmitan informaciones concernientes a las fuerzas navales alemanas.

Se advierte, para seguridad de los pescadores, que la nueva zona no puede garantizarse hasta el día 25, fecha en que ya habrán recibido instrucciones en tal sentido los comandantes de los submarinos.

Se ha ordenado se coloquen avisos para conocimiento de los pescadores.

Consejo de guerra a un marino mercante

El Ferrol, 11.—Se ha reunido un Consejo de guerra, presidido por el capitán de fragata D. Joaquín Fontán, para juzgar al capitán de vapor «Pepín», acusado de haber causado en alta mar daños a otra embarcación.

Se ignora todavía la pena que le ha sido impuesta.

Muerte de Ricardo Blasco

Ha fallecido en París el distinguido periodista español Ricardo Blasco, hermano del inolvidable Eusebio, y como éste, consagrado desde la mocedad a las letras.

Trabajó mucho y muy bien en varios periódicos de Madrid, y más tarde se trasladó a la capital de Francia, donde representó a *El Imparcial* y otros diarios hasta que le venció la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Sincero, caballeroso y afable, en París, como en todas partes, sus amigos eran legión, y su prestigio tan grande, que fue elegido repetidamente para presidir la Asociación sindical de la Prensa extranjera.

Escribió también con fortuna para el teatro, estrenando muchos juguetes y comedias originales y algunas adaptaciones.

Descanse en paz el inolvidable escritor.

INFORMACION DE MARINA

Resoluciones de personal.

Destinos.—Se dispone embarque en la segunda división de la escuadra el teniente de navío D. Gabriel Rodríguez Acosta.

Se destina a la provincia marítima de El Ferrol al segundo contramaestre de puerto Angel Rodríguez Lago.

Licencias.—Se conceden dos meses de prórroga a la que disfruta, por enfermo, al teniente de navío D. Juan de Bona y Linares.

Comisiones.—Se declara indemnizables los desempeñados en la corte por el capitán de fragata D. José Núñez Quijano y los de corbeta D. Lorenzo Millá, D. Tomás Sotoca, don Ignacio Cayetano Ojeda y D. Adrián Redero.

Los buques-hospitales.

Han salido para Inglaterra y Francia 12 jefes de la Armada que han de embarcar en los buques hospitales de dichas naciones.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DIGE EL PRESIDENTE

Esta mañana al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno les comunicó que el Banco Español de Crédito ha donado 3.000 pesetas para la suscripción abierta en la Presidencia a favor de las fuerzas que toman parte en la represión de los últimos sucesos, y con el mismo objeto ha entregado 100 pesetas D. José Ortega Morejón.

Con todas las cantidades recaudadas en la Presidencia y en Gobernación se hará un reparto equitativo entre cuantos intervinieron en la represión de la huelga.

El Sr. Sánchez Guerra, con quien ha conferenciado el presidente por teléfono, llegará a Madrid la noche del 14, y el ministro de Fomento llegará esta noche.

A preguntas de un compañero, el Sr. Dato dijo que había recibido la comunicación que le dirige el presidente del Congreso, y que a ella contestará oportunamente. Esa comunicación, según manifestó el Sr. Dato,

El Sr. Dato no había leído aún las declaraciones que la Prensa publica, con referencia al Sr. Maura, por haber asistido al entierro del conde de Tevar.

El ex ministro Sr. Burell sigue mejorando de su dolencia.

En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación dijo hoy a los periodistas que el alcalde de Madrid ha pasado la noche en el barrio de Doña Carlota, con motivo de la inundación de anoche, por ser el sitio donde ha revestido esta caracteres de mayor gravedad. Unas 18 ó 20 familias han quedado sin albergue y el Ayuntamiento hará una lista de los perjudicados, para auxilios.

En las minas de Barrueco (Gerona), propiedad de la Compañía del Norte, han entrado al trabajo 83 obreros huelguistas.

Los submarinos españoles

Valencia, 10.—El presidente de la Liga Marítima, barón de Bellver, ha obsequiado a las autoridades y al comandante del «Extremadura» con un banquete.

Después la oficialidad del crucero obsequió a las autoridades.

Esta noche, en la Plaza de toros, se cantará la *Canción del Soldado*, en honor de los marinos.

Los submarinos son visitadísimos.

La enfermedad del Sr. Burell

La Granja, 11.—El doctor Ortega ha dicho que, si desaparece por completo la gravedad, el estado de D. Julio Burell es más satisfactorio, persistiendo el alivio iniciado ayer.

El ataque de uremia se presentó con carácter grave, interesando el corazón y el cerebro. Pero, aplicados energícos revulsivos, se consiguió que el paciente reaccionara, despejándose un tanto la cabeza.

Al lado del Sr. Burell está constantemente su esposa, la condesa de Torre Mata.

Se han recibido numerosos telegramas interesándose por la salud del Sr. Burell.

DATOS TRANQUILIZADORES

Las existencias de trigo

Nota oficial. El Comité de Informaciones Agrícolas ha recibido varias cartas pidiendo cifras del consumo de trigo en España.

Contestar con exactitud esta pregunta con los datos que se tienen en la actualidad, es bastante difícil, y a comprobar y a rectificar dichos informes se dirigen las gestiones del Comité.

La cifra de 36 millones de quintales métricos que supone notables economías y granos como requerida por el consumo medio anual es visiblemente baja para la previsión del año próximo.

Es curioso observar el aumento considerable que en el consumo del pan se ha producido en España estos últimos tiempos. La razón principal de tal hecho es la subida de los jornales obreros y la mayor extensión de trabajo. Los españoles, no obstante el aumento de precio, comen actualmente más pan que en anteriores épocas.

El cálculo que hasta ahora pedía tacharse de excesivo de 160 kilos anuales de pan para 20 millones de habitantes, puede tomarse hoy como muy aproximado y acaso resulte deficiente.

Cierto es que existen varias provincias que consumen apenas trigo; pero se hallan compensadas por otras en que este artículo tiene a su cargo casi el peso total de la alimentación. El trigo que se emplea en España para hacer pan no baja de 32 millones de quintales métricos.

Hay que añadir las necesidades de la siembra, que, juzgando que cada hectárea requiera 130 kilos, significan para 4.192.711 hectáreas que se suponen en cultivo de trigo 5.618.334 quintales métricos.

Por último, debe tenerse en cuenta la cantidad empleada para pastas, aprestos y otros aprovechamientos industriales—que, por cierto, han aumentado notablemente—, y valuando dicha partida en 600.000 quintales métricos, hace, unida a las anteriores, un total de quintales métricos 38.218.234.

Para hacer frente a este consumo, tenemos tres clases de ingresos: la cosecha actual, las reservas de la cosecha anterior y el trigo que se importa de la República Argentina.

La cosecha actual, como hemos dicho, se calcula en 38.398.198 quintales métricos, y los datos que son posterioridad a este avance llegan al Comité confirmar las cifras expresadas.

El stock de años anteriores es muy difícil de apreciar. Varios trabajos estadísticos le conceden un mínimo de cinco millones de quintales métricos. Un criterio de elemental prudencia nos obliga a prescindir de esta cifra. Para valorarle con garantía sería indispensable saber la cantidad de trigo que antes de ahora ha salido de España sin registrar.

De todas suertes, es indiscutible que con la cosecha actual y las reservas hay un notable sobrante para el abasto del año próximo.

Sin embargo, es no sólo conveniente, sino también preciso, que exista un margen de holgura entre el consumo y las existencias, para que en él se ahoguen las maquinaciones del acaparamiento y de la especulación, que en momentos determinados y en provecho particular originan alarmas y restricciones en los mercados con subidas de precios injustificadas.

Para evitar estas maniobras, se negocia al presente la compra de trigos americanos, y el director general de Aduanas, en un estudio ponencia verdaderamente notable, ha tratado el asunto de la adquisición de dos millones

quinientos mil quintales métricos de trigo argentino.

El sensible excedente que se conseguirá con tal medida tendrá la misión de alejar recelos no por infundados menos peligrosos, y actuará además como regulador en el precio del pan

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 8, Día 10. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Otros valores, and Cambios sobre el extranjero.

La crisis francesa

París, 10.—El presidente de la República ha conferenciado con M. Ribot, hablando de la situación.

Luego conferenció con Antonin Dubost y Paul Deschanel, presidentes, respectivamente, del Senado y de la Cámara.

Después, M. Poincaré ha hecho llamar a M. Painlevé, ministro de la Guerra, a quien ha ofrecido formar Gabinete. M. Painlevé ha reservado su contestación hasta esta tarde.

París, 11.—M. Painlevé ha notificado a M. Poincaré que aceptaría formar Gobierno con tal que éste no sea la expresión de partidos, sino un Gobierno nacional que dirija todas las fuerzas de la nación hacia la dirección más enérgica de la guerra.

París, 11.—La opinión general en los Centros parlamentarios es que la combinación Painlevé solucionará la crisis rápidamente. El partido socialista parece dispuesto a colaborar con Painlevé.

La guerra submarina y la cuestión del tonelaje

Acercos de esta debatida cuestión dice el periódico suizo Neue Zeitscher Zeitung:

«No es fácil reconstruirse un cuadro exacto sobre los efectos de la guerra submarina. Esto hay que decirlo en mayor grado de la proporción de la reacción que efectúa la guerra submarina en el aprovisionamiento de los Estados de la Entente con víveres y material de guerra, porque es difícil reconocer en qué medida pueden sustituir existencias de tiempos anteriores o materias reemplazantes a las mermas producidas, indudablemente, por los hundimientos de buques. Pero también el efecto más inmediato es decir la cifra del tonelaje hundido.

Aparece discutido en muchos puntos, por que la exactitud de las publicaciones oficiales alemanas es siempre desmentido por parte de la Entente, y porque, por otra parte, ella no ha dado ninguna publicación con datos completos y detallados, y porque no son de esperar para el tiempo próximo, excepto las conocidas estadísticas semanales inglesas, que en Inglaterra mis o son consideradas como completamente insuficientes.

Considerando que no existen tampoco datos fidedignos sobre la construcción de buques nuevos, así como sobre las bajas efectuadas por buques viejos inutilizados, resulta una gran incertidumbre en la estimación del efecto que produce la guerra submarina en el tonelaje de la Entente, incertidumbre que es aumentada aún más por la circunstancia de que fuera de los gobernantes nadie está bien informado sobre la parte de la flotas mercantes de Inglaterra, Francia, Italia y de los Estados Unidos, que aun es disponible para el tráfico comercial, sobre la parte que tiene que prestar servicio auxiliar para fines militares, y en fin, sobre la cantidad de buques neutrales que aun está a disposición de la Entente.

Tomando como base las cifras oficiales publicadas por Alemania, tenemos hasta empezar la guerra submarina sin cuartel unos 5.000.000 de toneladas hundidas y desde esta fecha hasta el mes de Julio de 1917 otros 5.000.000 de toneladas de buques mercantes hundidos. De esto resulta que el tonelaje disponible para la Entente se ha disminuido en 10.000.000 de toneladas. Para juzgar la importancia de esta cifra y con ella la de la disminución del tonelaje mercante causada por la guerra submarina, tenemos ahora una estadística oficial—aunque en términos muy generales—del ministerio inglés de Comercio y Navegación. Según ella hay aún 15.000.000 de toneladas de buques ingleses en el mar.

La cifra nombrada anteriormente de 10.000.000 de toneladas, que representa en parte esencial el hundimiento de buques ingle-

ses, significa que no mucho menos que dos quintas partes del tonelaje inglés descansan ya en el fondo del mar. Este porcentaje no es alterado por embargos de buques, construcciones nuevas o adquisición de buques. Difícil es formar un cuadro. ¿Cuántos de los 15.000.000 de toneladas, que aun navegan por los mares, están ocupados para fines de guerra, es decir, que no son disponibles para el tráfico comercial? Esta cifra, que seguramente es bastante elevada, no es invariable, sino cambia según las exigencias del momento. Lord Burghon calculaba, hace tiempo, que la guerra absorbía el 60 por 100 del tonelaje mercantil de Inglaterra, para fines militares.

Es de gran interés la manifestación de otra personalidad inglesa de rasgo, que también estos días pasados se expresó en cifras sobre los hundimientos de buques. Este es Lord Berseford, que hizo en la Cámara de los Comunes inglesa un relato bastante pesimista sobre la situación en el mar. También Lord Berseford da como cifra de los hundimientos 10 millones de toneladas y calcula sobre la base de esta cifra, que los hundimientos sumaran por año unos 8 millones de toneladas, de los cuales 30 millones estaban a disposición de los aliados.

De éstos dijo que—tomando en consideración construcciones nuevas, reconstrucciones y adquisiciones—había que descontar hasta ahora ocho millones de toneladas; de modo que, según Berseford, asciende el tonelaje disponible de 22 a 23 millones de toneladas.

Lord Berseford dice que los americanos pueden, incluso con los buques americanos secuestrados, cooperar con unos dos millones de toneladas, pero que de estos buques gran parte no era adecuada para el tráfico de carga y que la Entente no puede construir en total más que cuatro millones de toneladas al año.

De la cifra de 22 a 23 millones de toneladas hay que descontar por otra parte el amplio tonelaje que absorbe la guerra para fines militares, para obtener un cuadro del tonelaje que resta para el tráfico mercantil. Aquí recordamos también que otros cálculos por parte inglesa han ascendido el tonelaje indispensable para fines militares hasta cuatro y medio millones.

De todo esto consta que la guerra submarina ha dejado ya bastantes claros entre el tonelaje de la Entente, y que para el tráfico mercantil de ella quedan ahora apenas más de 9 millones de toneladas.

Es lógico que la Entente no puede esperar a proseguir la guerra hasta que, por ejemplo, no la quedara más que la última quinta parte del tonelaje que antes estaba a su disposición. El tiempo en que la Entente tendrá que decidirse sobre si una prosecución de la guerra es prudente o no, está mucho más cerca y no puede ser retardado mucho ya, ni por la perspectiva, aun muy lejana, de que los Estados Unidos puedan aumentar su cooperación respecto del tonelaje. Porque, al fin y al cabo, la cuestión para Inglaterra no es cuántas tonela-

das poseerán los Estados Unidos después de la guerra, sino cuántas le quedarán a ella misma, pues es el tonelaje inglés que juega en primer lugar en la guerra submarina.

Las voces inglesas citadas anteriormente y las cifras manifestadas por ellas, hacen entender que la guerra submarina, aunque sus resultados ofreciesen en algunos meses variaciones, empuja la cuestión de la prosecución de la guerra hacia la decisión, a pesar de todas las contra medidas tomadas por la Entente. Se comprende muy bien, después de haber estudiado las cifras mencionadas, que lord Berseford se expresase tan claramente en el sentido de que la situación era muy peligrosa. De ningún modo cabe a los ingleses razón alguna para obstinarse en la prosecución de la guerra hasta haber aplastado a Alemania o separado parte del Imperio alemán de su madre patria

Espectáculos para hoy

- COMEDIA.—A las diez, El verdugo de Sevilla. REINA VICTORIA.—A las diez y media, (doble) La duquesa de Tabinin. A las seis y cuarto, Soldaditos de plomo. APOLO.—A las seis y media, La verbena de la Paloma y La catedral. A las diez y media, El barbero de Sevilla y La catedral. PRICE.—A las diez y media, ¡También la corregidora es guapa! A las seis, La Romería. NOVEDADES.—A las seis, La chicharra. A las siete y cuarto, La tarasca del barrio. A las nueve y cuarto, La trapería. A las diez y cuarto, Gigantes y cabezudos. A las once y tres cuartos, El corto de genio. ZARZUELA.—Secciones de cinematógrafo a las 4 y 3/4 (sencilla), a las 6 1/2 y a las 10 (especiales). MARTIN.—A las seis, Los cadetes de la reina. A las siete y cuarto, Música, luz y alegría. A las nueve y cuarto, La reina de las tintas. A las diez y media, La cara del ministro. A las once y tres cuartos, La costilla de Adán. CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media FRONTON MADRID.—Todos los días tarde y noche grandes partidos de pelota a raqueta entre agraciadas señoritas. EL PARAISO.—A las diez de la noche.—(Cinema y variedades).—La jaula de la muerte, Gecés y Cinematógrafo. EL PARAISO.—A las diez de la noche grandes partidos de pelota por señoritas.—Entrada, 50 céntimos. PROYECCIONES.—Sesión continua de cinematógrafo (grandes éxitos).

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Le Foncier de France et des Colonies. COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo Marítimo) Seguro Marítimo. -- Seguro de Guerra. Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603 Representante en los principales puertos de España.

El hijo de la parroquia

FOR

CARLOS DICKENS

(CONTINUACIÓN)

—Comparece contra este muchacho?—dijo desdenosamente el señor Fang.—. Que preste juramento.

—Antes permítame decir algunas palabras—pidió Brunlow.

—No lo permito—replicó imperativamente el juez.

—Pues debo decir...

—¡Silencio! ¿Se inselenta usted con un magistrado? Haré que lo saquen de aquí.

—¡Cómo!—exclamó temblando de cólera Brunlow.

—¡Que preste juramento este hombre!—dijo el

señor Fang al escribano.—. No quiero oír una palabra más.

La indignación de Brunlow había llegado a su colme; pero reflexionó que podía perjudicar a Oliverio, y se contuvo, prestando juramento.

—¡Vamos! ¿De qué se acusa a este muchacho? ¿Qué tiene usted que decir, caballero?—preguntó el juez.

—Estaba en la tienda de un librero...—comenzó diciendo Brunlow.

—Cállese usted—interumpió el señor Fang.

—¡Agente de policía! ¿Dónde está? ¿De qué se le acusa, agente?

El agente declaró que había prendido al muchacho, que le había registrado sin encontrarle cosa alguna encima, y que no sabía nada más.

—¿Hay testigos?

—No, señor.

El señor Fang guardó silencio durante algunos minutos; después, volviéndose hacia Brunlow, dijo muy enojado:

—¿Va usted a formular la acusación contra este muchacho? Ha prestado usted juramento; si ahora rehusa dar pruebas, le castigaré por faltar al respeto a la autoridad; le castigaré en nombre de...

A pesar de las interrupciones y de las injurias, Brunlow intentó referir el hecho, haciendo observar que corró tras el muchacho, sólo porque había visto

que huía, y esperaba que en el caso de que se le hubiera de juzgar, se le tuviese no como ladrón, sino como cómplice, tratándole con toda la dulzura que permitiera la justicia.

—Por otra parte—añadió—, este muchacho está herido y teme que se agravo.

—¡Oh! sin duda; eso no hay que decirlo—contestó el señor Fang con tono zumbón.—. Vamos, tu nombre, tú no tienes ninguna malicia: ¿cómo te llamas?

Oliverio intentó contestar; pero le faltó la voz; le parecía que la sala daba vueltas a su alrededor.

—Tu nombre, bribón—dijo el señor Fang con voz renca— ¡Agente! ¿cuál es su nombre?

—Ha dicho que se llama Tomás White, señor.

—Rehusa hablar, ¿no es verdad? Muy bien. ¿Dónde vive?

—Donde puede, señor magistrado—contestó el agente de policía, como si transmitiera las respuestas de Oliverio.

—¿Tiene padres?

—Dice que le faltan desde muy niño, señor.

Aquí llegaba el interrogatorio, cuando Oliverio levantó la cabeza y lanzando una mirada suplicante a su alrededor, pidió con voz débil un vaso de agua.

—No trates ahora de engañarme con tus gatzmoñerías—exclamó el señor Fang.

—Creo que verdaderamente está malo, señor juez—objetó el agente.

—Ya sé a qué atenerme—replicó Fang.

—Sosténganle—dijo el anciano al agente, alargando instintivamente la mano—, va a caerse.

—Dejadle—gritó Fang brutalmente—; si eso será porque está fingiendo.

Oliverio, como si aprovechase el permiso, cayó cuan largo era, sin sentido. Los agentes se miraban sin atreverse a socorrer al muchacho.

—Está fingiendo—dijo el señor Fang—; dejadle, que no tardará en levantarse.

—¿Qué resuelve usted, señor?—preguntó el escribano en voz baja.

—Condenarle sumariamente a tres meses de cárcel, con trabajo forzado. ¡Que despejen la sala!

Acabábase de abrir la puerta, y dos hombres se disponían a llevarse a Oliverio desvanecido, cuando un individuo de edad madura y aspecto humilde entró en la sala.

—¡Deténganse ustedes, deténganse!—exclamó— por amor de Dios, e'uchadme un momento.

Los hombres que presiden los tribunales de esta clase ejercen una autoridad arbitraria e inmediata sobre la libertad, la reputación, el carácter y hasta la vida misma de los súbditos de la Corona; y a me-

(Continuará.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Goruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Goruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Pales, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Frier, 1.020; Cabo Silleire, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y mui iclenes.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katerik», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikesá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hegues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan». 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Costanilla de Santiago, 6, 1.ª

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y vítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de su importe. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.

Facilidad para inscribirse en todo momento en la Administración de la Sociedad.

Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Cetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Roquer é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fije a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos	
«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 d.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

